

Nombres de los alumnos: Jhonatan de Jesús Méndez Osuna

Nombre del profesor: JOSE MAURICIO PADILLA GOMEZ

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: ECOLOGIA Y PRODUCCION SUSTENTABLE

Grado: 4°

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 OCTUBRE de 2024.

INTRODUCCIÓN A LA SUSTENTABILIDAD

CONCEPTO DE SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad busca el equilibrio entre el bienestar humano y la preservación del planeta. Su objetivo es lograr un desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades presentes sin comprometer las de las futuras generaciones

PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD.

Los principios de la sustentabilidad son un conjunto de directrices que guían el desarrollo hacia un futuro más equitativo y sostenible. Estos principios establecen un marco para integrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo, buscando un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social.

DIMENSIONES DE LA SUSTENTABILIDAD.

- **Económica** Promueve un crecimiento económico sostenible que no agote los recursos
- **Ambiental** Busca proteger el medio ambiente y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales, fomentando la eficiencia energética, la reducción de la contaminación y la conservación de la biodiversidad
- **Social** Fomenta la inclusión social, la equidad y el bienestar de la población

ESCENARIO ECONÓMICO DE LA SUSTENTABILIDAD

- **Crecimiento Inclusivo** Busca un crecimiento económico que beneficie a todos, no solo a unos pocos.
- **Eficiencia de Recursos** Promueve la utilización eficiente de los recursos naturales y la energía.
- **Diversificación Económica** Fomenta la diversificación de la economía para reducir la dependencia de los recursos naturales.
- **Innovación** Apoya la innovación y el desarrollo de tecnologías sostenibles

ESCENARIO SOCIOCULTURAL.

- **Uso eficiente de los recursos.**
- **Innovación tecnológica verde.**
- **Economía circular (reutilización y reciclaje).**

ESCENARIO NATURAL.

- **Conservación de la biodiversidad.**
- **Protección de recursos hídricos, suelos y atmósfera.**
- **Restauración de ecosistemas dañados.**